

suerte que algunas niñas de la misma edad de los niños participen de este régimen de enseñanza y de vida. Me parece que la experiencia dará resultados en los casos en que el director pueda elegir los alumnos. El año pasado fundó P. Geheb un establecimiento análogo al de Wickersdorf en Odenwald (Oberhambach).

Lo que hasta ahora se ha hecho en un solo establecimiento en Alemania, se hace en América desde mucho tiempo. Preguntándole a una profesora de una escuela primaria en un barrio obrero de New York, cuál era su instrumento de gobierno, respondió: "La opinión pública". Y este caso no es un solo caso aislado. Últimamente se ha publicado el sistema de las "school-cities" (ciudades escolares) ideado por Wilson Gill, que hace de la escuela una pequeña república cuyos funcionarios de todos los órdenes son elegidos por los mismos niños y no por el profesor. En realidad se va aquí más lejos de lo que fué Trotzendorf en Goldberg. Pues en aquel Estado escolar los empleados no eran responsables más que ante el profesor; pero en las escuelas americanas lo son también ante sus electores. Se dice generalmente que de ese modo los alumnos adquieren un sentido muy claro para todo lo bueno y conveniente, que los débiles se fortalecen por las tareas que se imponen a sí mismos, que se aumenta la confianza en lo mejor del espíritu del alumno, que se aprovecha el influjo de la sugestión colectiva mucho más que en los establecimientos disciplinarios. K. W. Forster ha obtenido también buenos resultados en los dos establecimientos que fundó en Suiza con el procedimiento americano.

Indudablemente, la mejor atmósfera para la educación es la vida democrática en común. También en las escuelas de Alemania debería caminar en este sentido, pero avanzando con cautela. Por ejemplo, para las actuales escuelas de continuación (o primarias superiores) sería aún demasiado prematuro. Y así como un gobierno constitucional o democrático puede ser muy enérgico, así también la educación democrática o constitucional no debe ceder en energía a la educación autoritaria. Pero ha de emplearla de modo que vaya reduciendo la acción del educador y conduzca cuanto antes al régimen de independencia que constituye el fin de toda educación.

(Tomado de la Pedagogía de P. Barth.)

LOABLE PROYECTO

La prensa guanajuatense nos da la importante noticia de que el señor D. Agustín Alcocer, Gobernador del E. de Guanajuato, ha concebido el excelente proyecto de transformar el histórico edificio conocido con el nombre de la Alhóndiga de Granaditas, en una escuela de artes y oficios.

El proyecto citado es muy digno de loa, por lo que, deseando que pronto sea un hecho, anticipamos nuestras cálidas felicitaciones al señor Gobernador de Guanajuato.